

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, GUSTAVO BELL LEMUS, EN LA CLAUSURA DE LAS COMISIONES PRESIDENCIALES DE INTEGRACION Y ASUNTOS FRONTERIZOS COLOMBO-VENEZOLANOS

Santa Marta, 24 de abril de 2001

Me siento especialmente honrado al tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en la sesión de clausura de la trigésima reunión de las Comisiones Presidenciales de Integración y de Asuntos Fronterizos de Colombia y Venezuela, pues soy consciente de que éstas constituyen la instancia de diálogo y foro político privilegiado para las relaciones bilaterales de ambos países.

Ellas sirven como vínculo permanente entre nuestros gobiernos y avanzan en ideas y proyectos que luego son elevados a los niveles gubernamentales pertinentes para su evaluación y para proceder, si así lo consideran conveniente, a su financiamiento y ejecución.

La vida de las Comisiones se podría dividir en cuatro etapas principales:

Una primera etapa abarcó desde su creación en 1989, con base en la declaración de Caracas, hasta 1994, y estuvo caracterizada por resultados evidentes en la integración socioeconómica y el respaldo político.

La segunda etapa se inicio en 1995 y estuvo vigente hasta mediados de 1997, primando durante la misma los aspectos de seguridad. En esta coyuntura las comisiones se constituyeron en el mecanismo de los gobiernos, para lograr acercamientos en los momentos cruciales. L

La tercera etapa se inició a mediados de 1997 y en ésta el desarrollo fronterizo volvió a ser el aspecto mas importante del temario de las comisiones.

Por último, tenemos la cuarta etapa iniciada por los presidentes Chávez y Pastrana, la cual promete ser la mas próspera y de mayores realizaciones concretas.

Las comisiones se han constituido en el escenario de mayor contribución y continuidad en las relaciones entre los dos países, cumpliendo de esta manera su misión original, ya que han mantenido un temario consecuente y brindado el espacio

necesario de diálogo en los momentos cruciales de las intensas relaciones entre nuestras naciones.

Las Comisiones tuvieron en su inicio un mandato que luego fue creciendo hasta llegar a más de setenta proyectos de integración, los cuales, por su magnitud e importancia, así como por la estructura de las comisiones, hacían difícil su operación, ante lo cual, en un proceso de autoanálisis, se redujo el temario y se reorientó hacia los proyectos de interés fronterizo.

En efecto, si bien en un principio el número de encuentros y reuniones en el marco de las Comisiones fue amplio y de gran impacto, a medida en que avanzaba el proceso integracionista, especialmente el económico, se incrementaron los problemas fronterizos, lo que hizo focalizar la acción de las Comisiones hacia el Desarrollo Integral Fronterizo.

Los presidentes de nuestros países han manifestado en sus encuentros la importancia que le otorgan a estas Comisiones. En este sentido, han resaltado la importancia de continuar impulsando las tareas de las Comisiones Presidenciales de Integración y Asuntos Fronterizos, cuyos avances y proyectos

de desarrollo son de indudable beneficio para las poblaciones de frontera, y por tanto, para el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la zona.

Pero se quiere ir más allá del puro ámbito fronterizo. Hemos entendido que, sin descuidarlo, debemos trascenderlo para centrarnos en todo el amplio tema de la integración binacional. Para este efecto se ha comprometido con la tarea de las Comisiones a los entes de planificación de ambos países, para que les den apoyo técnico y para que sus recomendaciones encuentren realización concreta en los presupuestos nacionales.

La participación de otros Ministerios, por otra parte, ha sido de especial importancia, pues consolida la acción de las Comisiones en la discusión de temas como el de Infraestructura, Comercio, Gente Sociedad, Ambiente y Seguridad Fronteriza.

Actualmente es satisfactorio constatar que las Comisiones, poseen una agenda de negociación compuesta de cinco (5) sectores, los cuales abarcan la mas variada muestra de los

puntos focales de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Colombia.

La Seguridad Fronteriza sigue en la preocupación de las Comisiones pero su análisis y discusión han sido transferidos directamente a los Ministerios de Defensa, quienes han creado un mecanismo de cooperación propio denominado “Comisión Militar Binacional Fronteriza” (COMBIFRON) para encargarse de este importante tema de la seguridad fronteriza.

Veamos brevemente cómo vamos y cuánto hemos avanzado en las otras áreas temáticas en que vienen trabajando las Comisiones:

En el campo de la Infraestructura se discuten y avanzan acuerdos sobre la interconexión vial y de comunicación de ambos países. Allí se revisa el estado de avance de las carreteras que comunican a ambos países, así como proyectos férreos. En especial se han tratado los asuntos referentes a la articulación de los sistemas viales, puentes y pasos binacionales. En el desarrollo urbano binacional se iniciaron acercamientos y definiciones, como es el caso de la construcción de los Centros Nacionales de Frontera (CENAF).

Se analizan también los problemas en el transporte de mercancías y pasajeros y en las telecomunicaciones.

El área del comercio y del desarrollo económico ha sido una de las que más se han ocupado las Comisiones en los últimos años. En este sentido, han promovido y participado en importantes iniciativas empresariales, y tenemos mucho más que adelantar, sobre todo teniendo en cuenta el dinamismo de la Comunidad Andina y el reciente relanzamiento del Grupo de los Tres con México.

En el campo de los temas sociales en la frontera la actividad de las Comisiones se ha centrado en la cooperación entre las autoridades regionales para el tratamiento binacional de estos asuntos. En el aspecto de salud, el tema epidemiológico y la utilización de los servicios médico-asistenciales han sido de mucha relevancia. En educación, se han propiciado programas binacionales de educación bilingüe y la creación de programas educativos orientados a los pobladores de la frontera, a fin de fomentar una cultura de la integración, así como la creación de mecanismos de complementación de la educación universitaria en la frontera. En materia laboral se han iniciado ya los primeros contactos.

Una cuarta área de acción es la de la protección del medio ambiente. En este aspecto, las Comisiones han venido tratando el tema del Carraipía-Paraguachón así como el de los Parques de Perijá y Tamá. En especial, han centrado sus esfuerzos en el tratamiento integral del Río Táchira, a partir de la necesidad de resolver el problema del recurso acuífero, necesario para los pobladores de la región.

Los cuatro temas anteriores se concretan geográficamente en Programas de Desarrollo Integral Fronterizo. Como un ejemplo concreto de estos programas tenemos el elaborado por parte de la CAF, el BID y el INTAL para el área Táchira-Norte de Santander. Las Comisiones, a su vez, han solicitado la elaboración de programas sociales en otras zonas fronterizas.

No cabe ninguna duda, apreciados amigos, de que las Comisiones han propiciado una amplia consulta binacional sobre diferentes temas y han colaborado en la creación de una cultura integracionista, la cual ha facilitado la solución de los temas pendientes y el aumento del comercio binacional.

Fue en estas Comisiones donde se comenzó a promover el proceso de liberalización del comercio binacional, el acuerdo de cielos abiertos, la interconexión eléctrica, los proyectos de facilitación del transporte y, en general, el acercamiento binacional para la solución de los problemas fronterizos.

Entre los logros mas significativos que se han obtenido en las relaciones bilaterales en este último lustro se destacan el surgimiento de nuevos espacios de diálogo entre Colombia y Venezuela. La dinámica de las relaciones colombo-venezolanas, producto del impulso iniciado y continuado de la acción de las Comisiones, ha generado nuevos escenarios bilaterales que buscan el acercamiento y la superación de los asuntos pendientes entre los dos países.

Este crecimiento institucional ha consolidado instancias bilaterales no sólo a nivel nacional, como es el caso de las Comisiones Presidenciales, sino a nivel regional como es el caso del Consejo Colombo-Venezolano de Gobernadores de la Frontera.

Ahora bien: no obstante los logros alcanzados y las expectativas que ha generado el trabajo de las Comisiones,

subsisten aspiraciones y necesidades y. por otra parte, han aparecido nuevos obstáculos que se deben superar con el propósito de obtener un mayor impacto en los resultados que de ellas se esperan.

Algunos de los retos que debemos asumir y solucionar son el bajo nivel de respaldo de las instituciones de los gobiernos nacionales para la realización de las recomendaciones generadas por las Comisiones, la escasa participación de los entes regionales en el análisis y desarrollo de las iniciativas de integración, el desconocimiento de sus capacidades en el análisis y toma de decisiones de la política binacional, y las limitaciones que existen en cuanto a la capacidad operativa para cumplir con sus funciones.

En esta nueva reunión, que sigue a un encuentro informal de nuestros presidentes en Ciudad Guyana y que antecede la próxima visita oficial del Presidente Chávez a Colombia, hemos buscado recuperar el espíritu inicial de las Comisiones y su importancia en el ámbito binacional, para lo cual acordamos objetivos y estrategias comunes, que consideramos de vital importancia en esta nueva etapa política.

Nuestras poblaciones, las dos naciones hermanas que ven en Bolívar la fuente de su libertad y el mayor motivo de su inspiración, los dos pueblos que hoy se juntan en esta Comisión para buscar un mejor futuro, están expectantes de nuestro trabajo y nuestras conclusiones.

Ahora cuando nuestros presidentes le han dado un nuevo aire a nuestra integración y nuestra cooperación bilateral y fronteriza es el momento de actuar para que nuestros objetivos comunes pasen del pensamiento a la acción.

Permítanme, para terminar, augurar los mayores éxitos a esta nueva reunión de las Comisiones Presidenciales de Integración y Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos, y hacerlo citando las palabras que pronunció el Presidente Pastrana hace un año cuando recibió al Presidente Chávez aquí mismo, en Santa Marta, en la histórica Quinta de San Pedro Alejandrino:

“¡Qué la mano bondadosa del Creador y el espíritu de nuestro común Libertador guíen la voluntad de nuestros pueblos en estos momentos cruciales de nuestras democracias!”.

Muchas gracias